

DE ACUSADORES A ACUSADOS

# Cuestionan a dos asesores de comisión que investiga el SIS

■ **Aprista Velásquez Quesquén aludió a un amigo de ex viceministro de Salud**

GERARDO CABALLERO

El informe preliminar sobre las irregulares compras del Seguro Integral de Salud (SIS) sigue sacando chispas. Esta vez el congresista Javier Velásquez Quesquén (Apra) puso en tela de juicio a dos asesores de la Comisión de Fiscalización del Congreso que participaron en su elaboración.

Aunque en conversación con la prensa Velásquez no quiso revelar los nombres, se conoció que uno de ellos es el doctor Víctor Raúl García Torres, quien casi desde inicios del 2007 trabaja con Francisco Escudero Casquino (UPP), actual presidente de Fiscalización.

En declaraciones a TV Perú, Velásquez se refirió a uno de estos asesores—García Torres—, como amigo del ex viceministro de Salud José Calderón Yberico.

Versiones recogidas por este Diario indican que Calderón y García se conocen por sus labores vinculadas al sector Salud (ambos son médicos) y por compartir filiación aprista.

De acuerdo con lo dicho por Velásquez, habría sido esta amistad la que llevó al asesor de Escudero a 'salvar' de responsabilidad al ex viceministro en el informe preliminar de la Comisión de Fiscalización.

¿Y en qué habría consistido este supuesto salvataje? El informe de Fiscalización, atribuye a Calderón Yberico el delito de omisión de actos funcionales.



JUAN PONCE

**EL APRA CONTRAATACA.** El oficialista Velásquez Quesquén ha puesto en entredicho el informe preliminar que elaboró Francisco Escudero.

## SEPA MÁS

■ Javier Velásquez reiteró que los apristas votarán en contra de la responsabilidad penal del ministro Vallejos.

■ Su colega de bancada Humberto Falla presentó una queja ante la Comisión de Fiscalización contra Francisco Escudero por supuestamente adelantar opinión contra el titular de Salud.

■ Otro denunciado, pero ante la Comisión de Ética, fue el propio Javier Velásquez, por tratar de entorpecer las investigaciones y por denunciar sin justificación a los upepistas Escudero y Oswaldo Luizar.

Sin embargo, existirían elementos recogidos por la Comisión de Fiscalización que permiten afirmar—como lo hace Velásquez— que su responsabilidad es mayor.

En primer lugar, la Ley del Ministerio de Salud (Ley 27657) atribuye al viceministro la tarea de supervisar el funcionamiento de los organismos públicos descentralizados (OPD) del sector.

En segundo lugar, Calderón—anterior jefe del SIS— fue quien colocó a José Vega Díaz como jefe de la Oficina de Administración y a Ricardo Corcuera Rodríguez como jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo.

Julio Espinoza Jiménez declaró ante Fiscalización que, cuando relevó a Calderón en la jefatura del SIS, este le pidió man-

tener a Vega y a Corcuera en sus cargos.

Espinoza Díaz y Corcuera se encuentran detenidos en la sede de la Policía de Requisitorias, mientras la fiscal anticorrupción Juana Meza investiga las compras del SIS.

El otro asesor al que Velásquez cuestionó sin decir su nombre sería Eduardo Melchor Arana Ysa. En este último caso, las razones del parlamentario aprista se desconocen. No obstante, ha trascendido que Velásquez apuntaría a la forma mediante la cual fue contratado Arana.

## NADA QUEVER

Una fuente de la Comisión de Fiscalización negó que García y Arana hayan participado en la elaboración del informe preliminar sobre las adquisiciones del SIS. Según esta versión, sería Enrique Ernesto Vilchez Vilchez quien elaboró con el congresista Escudero este documento.

En palabras del titular de Fiscalización: “Mi actuar ha sido objetivo y apegado a la verdad de los hechos”. En declaraciones a CPN Radio, Francisco Escudero indicó que el informe preliminar señala “presuntas responsabilidades de naturaleza penal sobre la base de indicios razonables”.

Entre tanto, Velásquez Quesquén adelantó que el martes—en el propio grupo de trabajo— probará con documentos sus acusaciones. En esa fecha, se tiene previsto iniciar el debate del informe preliminar sobre las irregulares compras del SIS.

El ministro de Salud, Carlos Vallejos, prefirió no comentar el informe preliminar, que lo señala como responsable del delito de omisión de funciones. ■

“FUE ACTO DE PARAMILITARES LIGADOS AL GOBIERNO”

RICHARD HIRANO



**POLÉMICO.** El vicepresidente Luis Giampietri dijo que cargos contra Fujimori son solo especulaciones y provocó reacción de defensores de DD.HH.

## Estado se disculpa por muertes de La Cantuta

■ **Amnistía Internacional rechaza declaraciones de vicepresidente Giampietri y de procurador Tambini**

En un acto de desagravio realizado por el Ministerio de Justicia, el Estado Peruano ofreció sus disculpas públicas por el asesinato de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad La Cantuta, ejecutado por el grupo Colina en 1992.

“En nombre del Estado Peruano, les expresamos nuestras disculpas públicas y este acto de desagravio hacia ustedes, que como familiares buscan que hechos tan graves no se repitan jamás”, dijo la ministra.

En alusión al gobierno de Alberto Fujimori, Zavala recordó que el asesinato de las víctimas lo realizó “un grupo paramilitar que se constituyó con el aliento y aprobación de un régimen dictatorial en auge”.

Concluyó señalando que se coordina los pagos de las reparaciones a favor de los familiares de las víctimas. ■

## CUESTIONANA GIAMPIETRI

De otro lado, Ismael Vega, director de la Sección Peruana de Amnistía Internacional rechazó las afirmaciones del primer vicepresidente, Luis Giampietri, y del presidente del Consejo de Defensa Judicial del Estado, Moisés Tambini, formuladas el miércoles, acerca del ex presidente Alberto Fujimori.

Giampietri dijo que las acusaciones contra Fujimori son solo especulaciones, algo que el procurador Tambini ratificó, en el sentido de que—dijo— el ex mandatario no es culpable hasta que la justicia lo pruebe.

“Son declaraciones que revelan un desconocimiento no solo de la magnitud de las acusaciones contra Fujimori, sino también de lo que ya han dicho la Corte Suprema de Chile y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que han señalado la gravedad de los cargos”, dijo Vega Díaz en Ideele Radio.

Señaló que lo más preocupante es que Tambini es una autoridad que tiene una relación directa con este tipo de procesos. ■

**GOL. LA MANERA MÁS INTELIGENTE DE VOLAR.**

0800 52 900  
Línea gratuita

**GOL**  
Unas aerías inteligentes

www.voegol.com